



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUEN

A C T A N° 05/2014.-

FECHA : LUNES 03 DE FEBRERO DE 2014
HORA : 14:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
4.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES

Asiste el Señor Secretario Municipal Subrogante, Don Gabriel Ortiz Aravena, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 3.-Incidentes;
 - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas pueden tomar asiento. Aprobación u objeción acta N° 02 y 03 que se hizo entrega, se hace además entrega del acta N° 04.
- SIN OBJECIONES SE APRUEBA EL ACTA N° 02 Y 03, SE ABSTIENE EL SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES POR ENCONTRARSE EN CURSO DE CAPACITACIÓN.

b) .- CORRESPONDENCIA:

-RECIBIDA:

- ORD. 20 DEL JEFE DAEM POR CASO DE ESCUELA PUERTAS DE VIRGUIN.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al Oficio señalado y este además se leyó la semana pasada.

-DESPACHADA:

- LOS ACUERDOS A LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES.

c) .- CUENTA DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Bueno colegas el único acuerdo que tenemos que tomar hoy día es el siguiente. Bueno yo acá tengo un plano que lo vamos a ver acá, este plano para que le pongan atención es de una donación propuesta por la señora Ramona Parada para donarnos este pedazo de terreno con la intención futura de agrandar la calle de acceso de San Gregorio es decir transformar desde el by pass hacia acá en una doble vía futura, al igual cuando se hizo el asunto de los huasos para presentar los proyectos el Concejo debe aceptar o rechazar esta donación, en el fondo aquí esta el plano de la situación actual en esto que está acá y está es la situación propuesta que es un pedazo de seis metros de ancho por 183,8 metros, vale decir aquí está la bajada del by pass y se empezaría ampliar hasta acá hasta la medialuna aproximadamente o donde está el sitio de Víctor Soto para que se hagan una idea, no es por el lado de la medialuna es por el otro lado para que les quede claro no sé si han visto unas panderetas de unos sitios entrando a mano derecha o lado oriente, no sé colega si hay alguna acotación, estamos de acuerdo?.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: muy buenas tardes me parece muy bien esta donación yo tengo que decir algo, esta información

salió el 12 de enero en el Diario el San Carlino como fuente Municipal y hoy estamos a tres de febrero entonces al parecer nuevamente yo supe esta información por el Sancarlino.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: estaba la intención de la donación.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTE: por lo que yo leí no fue la intención, salvo que tenga dificultad lectora sino que se daba por hecho y ya es como segundo vez que me pasa lo mismo acá que se por los medios de comunicación, anteriormente fue el convenio que se celebros con la Municipalidad de Parral y yo creo que debemos ser responsables y démosle el realce que corresponde al H. Concejo Municipal porque usted muy bien sabe que se requiere un acuerdo entonces antes de ir cerrando la noticia en los medios de comunicación yo prefiero saber de aquí porque no corresponde uno como autoridad, como Concejal se debe estar informando de esta forma, yo estoy de acuerdo con el aporte la aprobaría pero por segunda vez dejo manifiesto que este Concejal y por respeto al H. Concejo dejemos los medios de Comunicación hasta después de que nosotros demos la aprobación de esta donación, yo no sé a quien se le escapo la información o será incontinencia verbal o escrita pero parece que no se toman el tiempo y el respeto que se merece el Honorable Concejo para esto yo exijo respeto no estoy pidiendo nada más que ceñirme a lo que la Ley faculta por lo menos a mi persona y si existe lo mismo por los demás concejales o si no lo manifiesto a título personal, gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso colega no hay ninguna intención colega de pasar a llevar al Concejo ni mucho menos porque la propiedad ni siquiera se ha inscrito porque obviamente al momento de inscribirla ahí estaríamos incurriendo en alguna situación ahora cual es el problema que la señora tiene 90 años y llego acá y dijo "Alcalde voy a estar tres días acá, hablo con el abogado en este caso Pablo Campos para hacer todos los tramites y yo lo dejo firmado" y después lo consultamos con el abogado y efectivamente se podía yo no entregue la orden de que se diera a conocer sino que se hablo de una redacción para cuando estuviera el acuerdo listo, bueno lamentablemente fue un error del comunicado pero en todo caso por la premura del tiempo y viendo que es algo que nos conviene como comuna había que firmar porque ahora la señora se fue para Santiago y vuelve quizás en cuanto tiempo mas y después no sabemos si va a tener la misma intención de hacer la donación o no entonces se tomo la situación por la premura del tiempo de firmar tal cual se hizo si se recuerdan con el tema de la medialuna que se pidieron como 3 acuerdos distintos para poder finalmente concretar el asunto y en esos efectos uno lo hace de buena fe y en ningún minuto de mala fe pero si se siente trastocado le pido las disculpas del caso colega, pero yo creo que el tema fue el tema mediático que

considero no debió ser mediatizado mientras no estuviera todo firmado, bueno colegas no sé si alguien más quiere decir algo o estamos todos de acuerdo.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: las explicaciones están todas dadas.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: por eso les digo les pido las disculpas del caso, pero en ningún minuto ha habido intención de este Alcalde de pasarlos a llevar.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: y quien lo pasó a los medios antes del acuerdo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno se filtro desde la parte de la Municipalidad.
- SR. ADMINIISTRADOR MUNICIPAL: ella también lo comentó a la comunidad, me permite Alcalde; la intención de la señora es hace mucho tiempo hacer eso, incluso ella vino a la Municipalidad varias veces a plantearlo y por diferentes motivos no encontró al Alcalde y al final logro comunicarse con el Alcalde pero se venía planteando la situación desde mucho antes.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: y no se podía dar porque iba a Santiago y volvía.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: y nosotros no teníamos mayores antecedentes si esto era una condición familiar también entonces ahí había que tener un resguardo y después la hija fue partidaria para colaborar para este tema, ahora este es un gran regalo para la comuna.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si esto es un regalo más que para la Municipalidad es un regalo para la gente que va a tener una calle mucho más ancha.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: ahora les digo colegas que a mi igual me preocupaba que la señora como tiene sus años para no incurrir en algo que no se debiera, yo conversé con la nieta Marisol luego con la señora Elizabeth y ellas me plantearon q no había ningún problema, pero como la señora está en sus facultades completamente bien ella es dueña de hacer lo que quiera con sus cosas. Aprueban señores?
- POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: antes que pasemos a la Ronda el Presidente de Virguin me pidió que los invitara a todos a la semana de Virguin y hoy corresponde Virguin Arriba, Chacay y San Fernando, en Canchi que no van hacer nada van hacer un Bingo o algo así.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: recuerdo que el primer año que se inauguraron las semanas salimos juntos con el Alcalde pero hemos ido quedando abandonados.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: lo que pasa colega es lo siguiente, que aquí todos te citan a la misma hora y a veces te citan a una hora y no hay nada de gente y hay que esperar y es súper relativo yo por lo menos voy a estar a las 9 en San Fernando a las 10 Virguin y a las 11 en Chacay, en la Gloria tampoco van hacer y más que inauguración es dar la partida a la semana porque al final es algo informal, antes la hacían con una inauguración este año se ha dado en uno o dos lugares que fue en las Rosas que fue con corte de cinta pero no recuerdo en otro lado que la hayan hecho con corte de cinta.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: en Virguin.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno son las únicas dos partes que ha habido corte de cinta.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: hay un Bingo porque también llevo una invitación del Cuerpo de Bomberos.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: no esa no la he visto yo, se que hubo Bingo en Chacay esta semana. Y en San Gregorio corrieron las sillas y fue bueno que no viniéramos el lunes.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Porqué?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: el lunes invitaron a un equipo de San Carlos y se quedo la embarrada pero menos mal que se aplaco después y descalificaron a los equipos que pelearon y siguió la semana norma.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: En la semana de las Rosas terminó el Baile con pelea como la una de la madrugada se paro todo.
- SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): lo que pasa es que ese día aquí el equipo de San Carlos que venía, venía con mucha confianza entonces el equipo de acá estaba enganchado con algunos santiaguinos entonces se fueron dando cuenta que no eran capaz de ganarles y ahí se armo la pelea.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES:

- NO HAY

e) .- RONDA:

- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Señor Alcalde, Señor Secretario Municipal Subrogante, don Gonzalo Administrador, estimados colegas, la verdad es que con respecto a la donación de la familia yo estoy muy contento por eso ya que se le va a dar un realce muy importante a la entrada a nuestro pueblo y agradecer por su intermedio a la Familia por esta donación de terreno, también tengo un pedido de los vecinos no sé cómo se llama el puente pero eso en lo Mellado arriba si es donde va la huella de la rueda del vehículo y están preocupados que comience a fallar, como se llama eso huella?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: rodado.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: eso nada más señor Alcalde, muchas gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Mauricio.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: bueno primero que nada saludar a los señores Concejales Señor Alcalde, Administrador don Gabriel Ortiz, la Señorita Yanine, bueno primero que nada quisiera comentarles algo sobre la Estación de Ñiquén, el otro día me junte con dos jóvenes del cuerpo de Bomberos de Ñiquén en el cual me invitaron hacer un puerta a puerta y me tiene bien preocupado porque recorrimos varias casas y hay plagas tremendas de garrapatas yo creo que Estación Ñiquén está bastante preocupado por el tema justamente pasamos a dos casas en dos ocasiones y vimos a una niña que estaba toda picada de garrapatas en la cintura en el cuello y revisamos una casa y quede totalmente choqueado con el tema porque habían en el marco de las ventanas dentro de las casas con decirles que cuando yo entre a una casa Salí como que si a mí me hubieran picado viendo tantas en San Gregorio fue una vez acá pero nunca tanto y después un joven en moto y le preguntamos si en su casa habían garrapatas y me dijo que si que no sabía qué hacer y se levanto la camisa y estaba lleno de picaduras y le habían picado en la cama yo vi en una casa que habían dentro de los sillones, paredes y tienen fotos señor Alcalde porque yo la verdad es que no había visto y sabe que me dejo bien para adentro el tema y un niño también fue picado es en la Avda. Juan Pablo Acuña la que está al otro lado de la línea en total nosotros reunimos 25 casas entre esa Avenida y la otra se llama Braulio Acuña en donde también hay bastante casas y conversando con una vecina que es la esposa de

don Juan Basoalto también pide el tema de los murciélagos por esta plaga q hay en la casa porque dice que el segundo piso esta completo y pusieron una malla.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: hay una forma de ahuyentarlos que su Alcalde la descubrió.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: el me decía que habían puesto una malla pero no paso nada. Y siguiendo en la misma calle de Juan Pablo Acuña también unos vecinos se acercaron por el espacio grande que hay en la punta sur y si hay alguna posibilidad de limpiar ellos podrían instalar una cancha para tener una tarde recreativa, de hecho decían que es un espacio bastante grande que se estaba perdiendo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: eso es de la empresa de Ferrocarriles del estado.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: si me imaginé que era de la empresa ferrovial.
- SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): hace años atrás se limpio ahí para que hicieran un campeonato de Baby de Verano
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO; lo otro que también los vecinos se comunicaron conmigo porque el día miércoles 29 de enero el camión de la basura paso a las 8:30 de la mañana en Del cual muy pocos vecinos sacaron la basura porque dicen que no se les aviso que fue lo que paso.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo le digo que en Chacay está pasando lo mismo el horario no es el habitual porque han pasado a las nueve o diez y ahora pasaron a las ocho y 7:30 por Chacay y también quedo toda la basura.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: bueno los vecinos me dijeron que le comunicara el tema de la Basura al señor Alcalde.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno la verdad de las cosas es que el tema de la basura se converso según los muchachos que trabajan en ello era inhumano para ellos trabajar a esa hora de la una a tres de la tarde con todo el calor y el olor que significa y ellos conversaron con muchos vecinos según ellos con todos los que encontraron, pero yo les dije que debieron haberlo hecho por escrito porque las palabras se las lleva el viento entonces ellos debieron haber informado que iban a pasar más temprano por esa razón durante esta época de verano y que es entendible, según ellos avisaron pero van a decir que no les avisaron ese es el drama.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: a mí no me avisaron porque me quede con la basura.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo hice las averiguaciones en San Carlos y otros lados por los horarios y son súper relativos se sabe el día pero puede ser a cualquier hora porque puede pasar que el camión tuvo alguna pana puede tener algún problema entonces después reclaman que si se demoran mucho los perros hacen tira las bolsas, pero en todo caso fue una semana que ocurrió y yo les dije que volvieran al horario que antiguo porque la gente ya me lo había reclamado ya me lo habían manifestado, incluso se mandó a un camión aparte ese día aparte para poder sacar la basura y al final se logro sacar adelante el tema.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: ese día se juntaron como 10 o 12 personas aproximadamente a decirme lo que había pasado. Pero lo q mas urge es el tema de las Garrapatas.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno con respecto a ese tema nosotros lo solucionamos vacunando a los perros creo que allá también lo podemos hacer de la misma manera y qué bueno que el Concejal lo informe pero de allá nadie me lo había planteado acá ni la junta de vecinos, ni el cuerpo de Bomberos ni nadie, en cambio aquí cuando hubo ese problema vino la señora Emma Riquelme, incluso usted Concejal Jeldres también lo planteo en varias oportunidades entonces actuamos rápido y vimos la solución, es bueno que informen si porque uno no puede adivinar sobre todo un tema tan complejo como es el de las Garrapatas, con el tema de los murciélagos yo quiero contarle una experiencia porque también hubo un drama en una casa y como los murciélagos son medio pariente de los ratones y yo en la casa tenía dos sistemas de espanta ratones que son con ultrasonido y le pusimos el ultrasonido a los murciélagos y se fueron, don Nano.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: buenas tardes señor Alcalde, señor Administrador, señor Concejales, señorita Yanine, la verdad que por lo de las Garrapatas donde dice Mauricio van a tener que fumigar la casa porque si están adentro, en cuanto a los murciélagos tenemos cerquita una experiencia donde hicieron la Biblioteca salen bandas hacia afuera.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: el problema colega es que somos los seres humanos los que hemos invadido los espacios de ellos, es lo mismo que los Tiuques a quienes se les ha cortado todos los Bosques Altos donde tenían y al final llegan a las partes donde ellos pueden estar y es un tema bastante controversial porque la gente reclama pero los todos los bosques

que habían alrededor del pueblo se eliminaron prácticamente todos.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA. Y van a llegar más porque se están eliminando los Bosques de patio.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: no sé si habrá que fumigar si en el día o hay que esperar.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno la experiencia de nosotros acá en San Gregorio que lo que se les aplicó a los perros que es una vacuna y donde el perro se va echando se va eliminando la garrapata.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERIA: espero que para otra vuelta esperen la ronda y no hablen los demás.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que el tema estaba muy interesante entonces por eso se opino.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero si es una conversación.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Rodrigo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: paso.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Don Sergio Parada.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: saludar al señor Alcalde, señores Concejales don Gonzalo Muñoz, Don Gabriel, la Señorita Yanine, tengan muy buenas tardes me parece muy bien el tema del camino que se va a enanchar, va a quedar súper bueno acceso a San Gregorio Buena la intención de la Familia porque es una Donación hoy no toda la Gente hace este tipo de Donaciones porque siempre tratan de sacar partido pero ella esta donando y me parece muy bien ojala resulte todo Bien; lo otro es el tema del puente lo he planteado Varias veces lo he dicho hace como tres meses que lo estoy diciendo más incluso y no había solución todavía pero Vialidad es lento para actuar pero llegará la solución agradeciendo que no tiene tanto transito el camino porque esta súper malo quizás tuviera mas transito lo habrían solucionado antes.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: por ejemplo hay un problema en el puente de Virguin casi al llegar by pass de Tiuquilemu no recuerdo como se llama ese estero donde hay una casa de tejas asfálticas ahí también hay un problema con ese puente.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: lo otro es que estoy contento porque estuve con Sergio Gatica delante y me decía que ganaron en Chillán el tema del camino así que van a tener que abrir a la abuelita que vivía al fondo me informo temprano y contento porque dimos la pela y era algo justo porque se sabía que ese camino siempre había existido que estaban dejando personas encerradas pero no puede ser el otro tema que me preocupa y quiero seguir dando la pelea por el mismo caballero es la evacuación de las aguas lluvias se viene otro invierno y yo creo que Álvaro conoce la situación de los abuelitos que viven ahí que tienen todo inundado y ya ganamos una y creo que sería justo que esa gente también tuviera la evacuación de sus aguas y se pudiera limpiar ese canal si la Municipalidad nos pudiera respaldar en algo sería bueno porque los vecinos están preocupados por eso que se puedan limpiar los canales de evacuación de aguas lluvias eso sería muchas gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso con ese tema como yo les dije había que confiar en la justicia nosotros le entregamos todos los antecedentes que había que entregarle en este caso cuando fueron solicitados le dimos la orientación con el abogado, incluso Paulo estuvo trabajando el mismo colega todos estuvimos muy preocupados ahí, la otra información muy buena que les tengo que se me estaba quedando en el tintero a propósito de juicios es que teníamos un recurso perdido en la corte de Chillán con respecto a la calle Toledo pero en la Corte de Apelaciones la ganamos así que hasta este minuto los señores de la arrocera no pueden correr ninguna cerca, no pueden tirar ninguna línea porque la corte de apelaciones acogió en su totalidad nuestro planteamiento y nuestra tesis con respecto a esa calle pensando en los planos, en la planta elevadora, pensando en todas las cosas que habían ahí, pero estos señores querían dejarnos la planta elevadora en el terreno de ellos y después sobre la misma me llamaron los mismos dueños varias veces para decirme que me la arrendaban como Municipio y que si yo estaba tan interesado en el asunto incluso me lo podían vender entonces yo les dije que prefería que la justicia actuara que no se podía comprar algo que legítimamente siempre ha sido ocupado por las personas y lo que vamos hacer es seguir ocupando esa calle para que la gente la ocupe porque eso nos permite que cuando venga la inspección ocular de la misma corte vea movimiento y además hay un caballero que está encerrado ahí entonces ese caballero ojala pueda hacer una salida hacia la calle porque si no hay ningún indicio que salga por ahí independientemente de si los vecinos le dan para que salga por la calle.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: ha visto señor Alcalde los planos de General Venegas a donde llega.

- SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): llega a la calle Toledo la otra vez se vio ese tema y don Gastón Soto fue a Santiago y trajo desde el archivo Nacional el nombre y los límites y recuerdo que era hasta calle Toledo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: El problema es que lo tiene el y no lo dejó aquí en la Municipalidad.
- SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): pero se puede pedir.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo creo que habría que pedirlo porque tengo entendido que ahí hay un problema que a lo mejor eso va a generar un drama en otros vecinos que si efectivamente cerraron calles y que esa calle debe tener salida a Ernesto Zúñiga y ahí seguir hacia allá pasar por el sitio de la medialuna y sale hasta acá mismo y vendría saliendo en el negocio de la Viviana para allá y pasa por detrás del Liceo entonces ahí hay un problema con otros vecinos que tienen tomado y que no se si en algún minuto...
- SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): me da la impresión también que el asunto de archivo de Bienes Nacionales hay que ir y don Gastón parece que también mando un oficio que debiera concurrir alguien porque ellos entregan los libros y la persona debe buscarse como en el Conservador de Bienes Raíces.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: sería bueno ver eso porque yo tenía entendido que la Calle General Venegas salía a la calle.
- SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): me parece que no porque el terreno aparecía a nombre de Luis María Soto o algo así no me recuerdo bien.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: si Luis María Soto es la cancha donde Jugábamos pero estaba cerrada antes habían unos árboles grandes cuando estaba la cancha.
- SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): pero lo mejor sería eso pedir toda la información.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero por lo menos ya ganamos esa parte en la corte aunque ellos tienen derecho a apelar pero con los argumentos sólidos que nosotros entregamos y además que dentro de la misma está involucrada el Serviu de ese entonces porque ellos aprobaron de colocar la plata elevadora donde está actualmente entonces eso según los nuevos dueños del terreno les correspondía a ellos por la cantidad de metros,

nuestra tesis es que en el Fondo ese terreno perdió metros cuando se hizo la nueva carretera y ellos quieren vender dos veces lo que vendieron en su minuto porque sin justos los metros que faltan para el frente donde está la ruta cinco los que están reclamando para atrás entonces eso era. Nos vemos el próximo 27 y 28 de Febrero. Recuerden que el día domingo 16 es la fiesta que se va hacer en Chacay en la tarde igual les va a llegar una invitación.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: eso es por el día de los enamorados?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si, ya colegas se levanta la sesión Muchas gracias por su asistencia será hasta el próximo Concejo.

f) .- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

➤ NO HAY.-

1.-VARIOS;

➤ NO HAY.-

2.-INCIDENTES;

➤ NO HAY.-

3.-ASUNTOS NUEVOS;

➤ NO HAY.-

g) .- ACUERDOS;

A C U E R D O N° 008./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

El Honorable Concejo de la Comuna de Ñiquén acepta la donación realizada por la Señora Ramona Parada Correa, consistente en un inmueble ubicado en la entrada Sur Oriente de San Gregorio cuya superficie es de 1.413 m2 con la finalidad de proyectar una Avenida en dicho acceso.

Todos los gastos que origine esta donación (subdivisión, gastos notariales, etc.) serán asumidos por la Ilustre Municipalidad de Ñiquén.

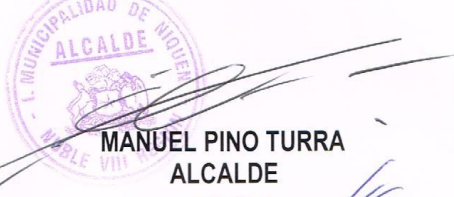
Se levanta la sesión a las 16:00 horas

Los resultados de la determinación y de las personas elegidas se consignan en detalle en la presente ACTA, documento que suscriben el ALCALDE y todos los señores CONCEJALES ELECTOS y que autoriza la Señora SECRETARIA MUNICIPAL.

NOTIFÍQUESE LA PRESENTE ACTA A LOS INTERESADO, DÉJESE COPIA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PROCLAMACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN envíese copia de esta al Gobierno Regional .-

Se levanta la sesión siendo las horas.


MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL


MANUEL PINO TURRA
ALCALDE

RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL

MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
CONCEJAL

JOSE MERCADO FUENTES
CONCEJAL

SERGIO PARADA PARADA
CONCEJAL

LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ
CONCEJAL

ALVARO JELDRES ACUÑA
CONCEJAL